

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **180**

Fecha Estado: 09/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220039700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ADRIANA OSPINA AGUIRRE	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO).	07/12/2022		
05001400301620220086600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FELIPE ANDRES LOPEZ TEJADA	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR EJECUCIÓN.	07/12/2022		
05001400301620220099100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN CADAVID JARAMILLO	Auto termina proceso por pago TERMINA POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN.	07/12/2022		
05001400301620220113200	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MIGUEL ANGEL TORRES HERRERA	Auto pone en conocimiento SUBSANA.ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN.	07/12/2022		
05001400301620220125900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	UVERLEY ZEA HOYOS	Auto pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN.	07/12/2022		
05001400301620220128400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA AUTELAR.ACCEDE A OFICIAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	07/12/2022		
05001400301620220128400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220129000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARVORE P..H	JORGE ESTEBAN POSADA DUQUE	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.REQUIERE.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	07/12/2022		
05001400301620220129000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARVORE P..H	JORGE ESTEBAN POSADA DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2022		
05001400301620220129500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	SANTIAGO SEPULVEDA DURANGO	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A TRANSUNIÓN.	07/12/2022		
05001400301620220129500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	SANTIAGO SEPULVEDA DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)